

Trato a las empleadas en el Campamento del Teniente C.

En unos de mis viajes a este Campamento, en cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea, logré hacer las siguientes observaciones; en relación de como vive y son tratadas nuestras compatriotas, empleadas del mencionado Campamento y que justo es decirlo no son consideradas como seres Humanos.

Después de un trabajo agotador que tienen que hacer por espacio de ocho horas, no se les permite o mejor dicho no tienen permiso para descansar ni mucho menos frecuentar el Centro Educacional Teniente C., aduciendo como razón la infantil idea de que así proceden dichas Concesionarias, como el premeditado objeto según ellas de evitar escándalos. El que esto escribe le fué imposible comprobar tales argumentos de estas, sino lo único que sé es que algunas parejas bailaban al compás de un Fox-trot etc., como

también se conversaba en un ambiente familiar, lo que en ningún país del mundo es una falta a la moral y las buenas costumbres.

También después que fueron notificadas por la Inspección Provincial del Trabajo de que todas las empleadas de este Campamento tienen que trabajar ocho horas, de acuerdo con las leyes establecidas y en conformidad con el Código del Trabajo. Ha bastado esto para que se haya desencadenado una verdadera cruzada, digámoslo así, en contra de las empleadas ya mencionadas, obligando a estas hasta que compren los útiles para limpiar el servicio, lo que reduce directamente en contra de la situación económica de las mismas; creando entonces un justificado descontento.

También la atención a los obreros es cada día más mala, lo que pueden comprobar los clientes de compañeros que forzosamente, tienen

que pagar pensión en estos verdaderos focos de propagación de enfermedades, especialmente del estómago.

Se hace este denuncia con el objeto de que la autoridad correspondiente, tome debida nota sobre lo dicho en las líneas que anteceden y proceda con la mayor rapidez y venga entonces a poner atajo a una verdadera provocación a la tranquilidad y a la armonía y cooperación que todo habitante de este país debe prestar al Gobierno del Frente Popular, en especial al Presidente de la República que está empeñado en mejorar y hacer cumplir todas las leyes Sociales mejorando así, la manera de vivir de nosotros los proletarios y proletarias de Chile, tan injustamente tratados por los regímenes pasados.